

En 1.ª plana 50 céntimos línea.—En la sección de noticias, precios convencionales...

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS

En París, M. Albert Lorente.—En Madrid, Sociedad general de anuncios de España...

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Trimestre: capital... 4'00. Año: en la idem... 15'00.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN HERNÁN-CORTÉS 9

Año IX.—Número 3.050

SANTANDER.—Viernes 19 de julio de 1901

Teléfono número 139

EL NIÑO RAFAEL TORCIDA ORTIZ HA FALLECIDO el día 18 del corriente, á los 8 años de edad...

Dr. Corpas Castanedo OCUJISTA Consulta de día á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana.

J. Maraño Martínez ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

PEQUEÑECES De El Correo Español: «Ya tenemos á don Segis hecho presidente. Al hombre de las grandes empresas y negocios...»

De El Correo Español: «Ya tenemos á don Segis hecho presidente. Al hombre de las grandes empresas y negocios...»

Dios nuestro colega El Correo de Andalucía, de Sevilla: «Ayer ocurrió un suceso verdaderamente lamentable. Al pasar por las gradas de la Catedral un religioso franciscano fué insultado por un vibrador...»

Lo de siempre. Los secretarios son fuertes con el débil y débiles con el fuerte. Si el agredido «se solista», como dicen ellos, se lo comerá. Pero si se defiende, ya es otra cosa. Si se defiende, huyen, con la noble intención de evitar un escándalo... y de hurtar el cuerpo.

Dicen de Holanda que, hechas las segundas elecciones en los distritos en que hubo empate ó anulación de las primeras, el resultado general del escrutinio da un contingente de 59 puestos en favor del partido conservador, aliado con el Centro Católico, y sólo 41 al partido liberal, hoy en el poder.

De esto debíamos tomar ejemplo en España. Pero, por nuestra desgracia, sucederá lo contrario. Aquí, visto como van las cosas, más probable que otra cosa es que las riendas del Gobierno, pasen de manos de los conservadores y los fusionistas, secretarios, al, pero de la clase de los «temerarios», á manos de los secretarios declarada y desafortunada tales, de los que forman parte las desenfrenadas turbas impías que originan escándalos como el que ahora se ha visto en Zaragoza, y no vayan á las manos de los católicos, sumidos, por regla general, salvo excepciones honoríficas, en una criminal inacción.

Consejo de Ministros (POR TELÉGRAFO) Madrid 18—15'20. Ante la Reina Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Reina. El señor Sagasta pronunció su acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior.

La Santa Sede encuentra bien que, ateniéndose á todas las disposiciones de la nueva ley, puedan, si es posible, las congregaciones continuar establecidas, disfrutando de sus derechos, prerrogativas y de la libertad compatible con su condición.

En su consecuencia las congregaciones no reconocidas pueden pedir autorización para continuar establecidas, con las siguientes condiciones.

Primera: No se presentarán los estatutos que rigen para con la Santa Sede, sino otros, adaptándolos á lo dispuesto en el artículo 13 del referido decreto complementario, siendo presentados estos estatutos después de la aprobación del obispo.

Segunda: Los estatutos serán presentados al ordinario nada más que en aquello que sea necesario.

Terminado el Consejo, el Duque de Veragua sometió á la firma de la Reina el nombramiento del general de la Armada señor Cámara para capitán general del Ferrol, vacante por el fallecimiento de don Luis Pastor y Landero.

El general Weyler sometió á la regia sanción los ascensos á generales de brigada de los coroneles señores Feijóo y Parra.

El conde de Romanones llevó á Palacio los siguientes decretos que Su Majestad suscribió:

Disponiendo vuelvan á activo varios catedráticos de las Universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona, que habían sido jubilados.

Dando reglas para la concesión de pensiones á los alumnos aventajados del Doctorado, con objeto de que puedan perfeccionar sus estudios en el extranjero, conforme á lo acordado en el último Consejo de ministros.

Sometido por el señor Villanueva, firmó la Regente un decreto relativo á subastas de carreteras.

Después del dicho, debemos saber que toda corriente ascendente lleva una temperatura superior á la de la corriente horizontal contigua. Este dato es precioso para el estudio de las corrientes ascendentes. Ahora vamos de estudiar la formación, desarrollo y marcha de los cúmulos. Esta consideración nos llevará al estudio de la formación del pedrisco.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

La Santa Sede encuentra bien que, ateniéndose á todas las disposiciones de la nueva ley, puedan, si es posible, las congregaciones continuar establecidas, disfrutando de sus derechos, prerrogativas y de la libertad compatible con su condición.

En su consecuencia las congregaciones no reconocidas pueden pedir autorización para continuar establecidas, con las siguientes condiciones.

Primera: No se presentarán los estatutos que rigen para con la Santa Sede, sino otros, adaptándolos á lo dispuesto en el artículo 13 del referido decreto complementario, siendo presentados estos estatutos después de la aprobación del obispo.

Segunda: Los estatutos serán presentados al ordinario nada más que en aquello que sea necesario.

Terminado el Consejo, el Duque de Veragua sometió á la firma de la Reina el nombramiento del general de la Armada señor Cámara para capitán general del Ferrol, vacante por el fallecimiento de don Luis Pastor y Landero.

El general Weyler sometió á la regia sanción los ascensos á generales de brigada de los coroneles señores Feijóo y Parra.

El conde de Romanones llevó á Palacio los siguientes decretos que Su Majestad suscribió:

Disponiendo vuelvan á activo varios catedráticos de las Universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona, que habían sido jubilados.

Dando reglas para la concesión de pensiones á los alumnos aventajados del Doctorado, con objeto de que puedan perfeccionar sus estudios en el extranjero, conforme á lo acordado en el último Consejo de ministros.

Sometido por el señor Villanueva, firmó la Regente un decreto relativo á subastas de carreteras.

Después del dicho, debemos saber que toda corriente ascendente lleva una temperatura superior á la de la corriente horizontal contigua. Este dato es precioso para el estudio de las corrientes ascendentes. Ahora vamos de estudiar la formación, desarrollo y marcha de los cúmulos. Esta consideración nos llevará al estudio de la formación del pedrisco.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

La Santa Sede encuentra bien que, ateniéndose á todas las disposiciones de la nueva ley, puedan, si es posible, las congregaciones continuar establecidas, disfrutando de sus derechos, prerrogativas y de la libertad compatible con su condición.

En su consecuencia las congregaciones no reconocidas pueden pedir autorización para continuar establecidas, con las siguientes condiciones.

Primera: No se presentarán los estatutos que rigen para con la Santa Sede, sino otros, adaptándolos á lo dispuesto en el artículo 13 del referido decreto complementario, siendo presentados estos estatutos después de la aprobación del obispo.

Segunda: Los estatutos serán presentados al ordinario nada más que en aquello que sea necesario.

Terminado el Consejo, el Duque de Veragua sometió á la firma de la Reina el nombramiento del general de la Armada señor Cámara para capitán general del Ferrol, vacante por el fallecimiento de don Luis Pastor y Landero.

El general Weyler sometió á la regia sanción los ascensos á generales de brigada de los coroneles señores Feijóo y Parra.

El conde de Romanones llevó á Palacio los siguientes decretos que Su Majestad suscribió:

Disponiendo vuelvan á activo varios catedráticos de las Universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona, que habían sido jubilados.

Dando reglas para la concesión de pensiones á los alumnos aventajados del Doctorado, con objeto de que puedan perfeccionar sus estudios en el extranjero, conforme á lo acordado en el último Consejo de ministros.

Sometido por el señor Villanueva, firmó la Regente un decreto relativo á subastas de carreteras.

Después del dicho, debemos saber que toda corriente ascendente lleva una temperatura superior á la de la corriente horizontal contigua. Este dato es precioso para el estudio de las corrientes ascendentes. Ahora vamos de estudiar la formación, desarrollo y marcha de los cúmulos. Esta consideración nos llevará al estudio de la formación del pedrisco.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

que produjo la exacerbación de los ánimos fué la presencia de los citados carlistas. Nuevos despachos de Zaragoza comunican que hoy algunos grupos han reproducido los desórdenes.

En la plaza del Pilar hay una pedrea constante. Las señoras no se atreven á salir del templo del Pilar por las muchas piedras que los grupos lanzan.

Al salir los fieles son apedreados. En la mayoría de las iglesias las campanas no han tocado hoy á misa. Los cultos se han suspendido y varios templos permanecen cerrados.

La policía ocupa toda la calle de Alfonso. Telegrafían de Zaragoza diciendo que los desórdenes han aumentado desde que la policía se ha encargado de mantener el orden.

Más noticias Las últimas noticias que se han recibido de la capital de Aragón dicen que de una á dos de la tarde algunos mozaletes apedrearán el convento de los jesuitas, rompiendo varios cristales.

Intervinieron los agentes de la autoridad, los cuales lograron disolver dichos grupos. La alarma que se produjo fué grande. En la Plaza del Pilar se formaron grandes grupos en actitud nada tranquilizadora, por lo que intervino la guardia civil, la cual después de no pequeños esfuerzos logró disolverlos.

En uno de los grupos se hallaba tomando parte activa en la manifestación el hermano de un canónigo muy apreciado en Zaragoza. Se han llevado á cabo algunas detenciones.

EL CORRESPONSAL Tenemos que aclarar la noticia de que nos hicimos cargo días pasados del almonde del proyecto del busto vizcaíno del hierro y del acero, que aunque procedía de un origen imparcial y nada sospechoso, no obstante, no queremos que se tome en cuenta más que el fuera uno de tantos rumores, que deben ser rechazados á beneficio de inventario. Faltó ser ó no ser; pero no queremos que se pierda el tiempo por optimismos que pudieran tener razón de ser. Lo positivo es que ese centro por ahora no tiene más objeto que sostener los precios de esos artículos.

—Llamóse el viento ayer un poco más al N. E. y la brisa moderaba algo el calor. Por efecto de los ríos que las calles y á los jardines, se quejaban los vecinos del Boulevard de que les faltaba agua en las casas. Decían que tienen el agua del mar para los incendios y para regar la vía pública, y que lo primero es que no falte para beber. Hasta se disponían á reunir y redactar una exposición para elevarla al excelentísimo Ayuntamiento, quien no dudamos atenderá tan justa reclamación.

—Con la alta temperatura, andan las cabezas cañentes. Al grito de «viva la libertad», se han reproducido los desórdenes y las manifestaciones antireligiosas en Zaragoza. ¡Qué lógica y qué consecuencia!

Como la del Ministro de Instrucción pública, contestando al señor Obispo de Zaragoza que «el espíritu de los tiempos modernos» impide hacer cumplir á los católicos las leyes y reglamentos vigentes de enseñar á los niños la religión y á la moral católica, á los católicos que para eso los pagan.

Bien sería que los que enseñan otra cosa, sin dar lugar á que se les obligas, por deficiencia remuneración el puesto y se fueran á buscar quienes los sustituyesen y se conformaran con vivir de ellos. ¡Pero vaya usted á pedir «deficiencia» á esa general Dirán ellos: dame pan y llámame tonto.

El «espíritu» ese, que de seguro no sabe explicarlo el señor Ministro, será el espíritu de tinieblas, porque es de aquellos que «sin tenerlos el in-umbra... sedent». ¡Vamos! ¡Bastenebrad! Pues que se vaya á hacer penitencia á la Peña bobo, ¿verdad, querido y gracioso Amadís? y que deje ese negocio incomprensible para él, y entones los aplaudiremos y le diremos como aquel pobre cuando le daban limosna: «lavo, lavo, lavo, lavo, lavo, lavo, lavo, lavo, lavo, lavo».

Los que se acorralan en San Pablo á los manifestantes y no dejarlos salir de la calle. Intil parece decir la que se hubiera armado, si la procesión no hubiese sido disuelta antes de llegar á dicho punto. Los manifestantes se dirigieron anoche al teatro con el propósito de impedir la representación. No consiguieron sus propósitos merced á la oportuna clausura de las puertas del teatro.

Un cómico fué agredido por las turbas, las cuales le tomaron por un sacerdote. Desde el teatro se dirigieron los manifestantes al edificio del Sagrado Corazón de Jesús, y allí lanzaron piedras. Trasladáronse luego al convento de los Carmelitas, donde se repitió la misma operación. Los anticlericales lanzaron contra el edificio multitud de piedras. Por último se dirigieron al convento de San Ginés, comenzando á arrojar piedras. Las monjas, alarmadas, pidieron auxilio, tocando las campanas á rebato. Primeramente acudieron los vigilantes nocturnos y después la guardia civil, que disolvió á los manifestantes, utilizando para ello los sables.

A las dos de la mañana reinaba tranquilidad. Censuras El Imparcial en un artículo combate rudamente al Gobernador de Zaragoza por su falta de previsión y de entereza. Dice que durante todo el día de ayer la ciudad de Zaragoza estuvo dominada por las turbas, las cuales cometieron cuantos desmanes les vino en gana sin que les reprimieran las autoridades. Más de Zaragoza Se ha recibido un telegrama oficial de Zaragoza afirmando que la presencia de Cervero, Alegre y otros caracterizados carlistas en la procesión del Jubileo, fué la causa ocasional de los sucesos de ayer. Dice el Gobernador que esto lo prueba el que el día anterior se celebró la procesión del Carmen recorriendo un largo trayecto, presenciando el paso numeroso público, que se descubrió con respeto, sin que se ocasionara el más leve accidente, lo cual demuestra desde luego que lo único

DE REGATAS Con un día verdadero para regatas, y con viento N. E. fresco y sin marejada, pues únicamente había la arbolada por la fresca brisa, ayer mañana se verificó la tercera y última prueba por este año de las regatas de la Copa Gallo. El jurado se constituyó, como de costumbre, en el vaporito Pachín, compuesto por los mismos señores que en las dos últimas regatas.

Del Vicario

ESTUDIOS METEOROLÓGICOS

Corrientes ascendentes y descendentes.—Efectos de ambas corrientes.

Es cosa sabida de todos los que conocen la Física, que el aire al elevarse se dilata, y por el contrario, al bajar se comprime.

Por efecto del fenómeno de la dilatación sobreviene la baja de la temperatura, como por efecto de la compresión resulta una manifestación del calor en la alza de la temperatura.

De aquí pudiera alguno sospechar que la alza y baja de la temperatura obedecen á una misma ley correlativa en la compresión y expansión del aire; pero no es así.

El aire al subir gasta un grado de calor por cada 103 ó 104 metros. En cambio al bajar sube su temperatura en una proporción mucho más rápida.

De aquí resulta que si entre dos planicies de igual elevación, suponemos una sierra, pasa el aire de una planicie á otra á través de la cima de dicha sierra, la temperatura del aire en la planicie de donde el aire parte, será inferior á la del aire que bajando por la ladera del monte llega á la otra planicie. Por esta razón, además de otras, los vientos S. SO. adquieren en nuestras regiones una temperatura muy superior á la que tienen en las montañas inmediatas de donde se precipitan, y á la que les corresponde sin la intervención de esta ley. De manera que el viento en las regiones elevadas es cálido, en nuestras regiones resulta abrasador. Mas hay que tener en cuenta, tanto en la ascensión del aire como en su descenso, su relación con la humedad. Fuese una vez que el aire saturado de vapor de agua cuando sube, y otras las del aire no saturado; como son diversas las leyes que regulan la alza de temperatura en las capas descendentes, cuando hay producción de lluvia y cuando no hay tal producción.

En las capas ascendentes que no llegan al punto de saturación, la baja de la temperatura es más rápida que en las capas saturadas de vapor de agua. De la misma suerte la alza de la temperatura es más rápida cuando el aire descendente no lleva agua en suspensión, sea en forma de lluvia ó sea en forma de nube, que cuando la lleva; pues el agua suspendida se evapora y enfría las capas donde tal fenómeno tenga lugar.

Después del dicho, debemos saber que toda corriente ascendente lleva una temperatura superior á la de la corriente horizontal contigua. Este dato es precioso para el estudio de las corrientes ascendentes. Ahora vamos de estudiar la formación, desarrollo y marcha de los cúmulos. Esta consideración nos llevará al estudio de la formación del pedrisco.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

No es muy fácil determinar en muchos casos las causas primordiales de los cúmulos, y sobre todo en tormentas locales. Pero de todos modos, sea porque el aire obligado á subir, por encontrarse con un obstáculo, arrastra el vapor acuoso, ó sea porque la diferencia de presión establece corrientes ascendentes, es lo cierto que el aire al subir se dilata, se enfría y se satura de vapor acuoso, luego viene la sobresaturación y aparece la nube, el cúmulo.

Q ue el aire al subir se dilata, es efecto de su propia fuerza y consecuencia de la menor presión que cada vez sufre. La forma y movimiento de un cúmulo público esa expansión.

Formada ya la corriente ascendente, el cúmulo irá creciendo y sobre todo en sentido vertical, y la facilidad ó dificultad con que se desarrolla revelará las condiciones favorables ó contrarias en que se realiza el fenómeno.

La cúpula de un cúmulo llega á una altura en que la temperatura es inferior á cero, y á pesar de eso, las moléculas de que el cúmulo se compone, mientras no sufren una temperatura muy inferior á cero, ó mientras no choquen entre sí, conservan el estado líquido.

DIPUTACIÓN

Bajo la presidencia de don Tomás Agüero, y con la asistencia de los señores Ordóñez, Obregón, Aje, Balder, Vial, Molino, Elizaguirra, Salceda, Morante, Marino, Villagas y Ceja Cortines, celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la anterior. Se proclamó diputado por el distrito de Santoña á don Avelino Zorrilla.

Se acordó no aprobar la subasta de los inmuebles de la Diputación, hecha por la comisión especial nombrada, y que pase el asunto á la provincial para su estudio y resolución.

Y se levantó la sesión.

Lo de Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18.—(Varias horas) Telegrafían de Zaragoza que á primera hora de la noche numerosos grupos de anticlericales se dirigieron á la iglesia de San Felipe, creyendo que estarían en ella encerrados los fieles que se refugiaron durante los desórdenes acaecidos por la mañana.

Como no encontraron á nadie en el templo, desde allí se dirigieron á la residencia de los jesuitas.

Los grupos asaltaron y destrozaron los jardines fronterizos al edificio. Pedidas fuerzas, llegaron á la residencia buen número de policías y de guardia civil.

Un grupo de anticlericales intentó asaltar la verja de entrada, pero como les fallara la tentativa, desistieron de sus propósitos, limitándose á cantar la Marsellesa y á dar gritos que durante toda la noche reperitieron.

Allí se dispararon ocho tiros. Intervino la benemérita, la cual disolvió los grupos.

Una señora de la aristocracia cayó herida de una pedrada en la cabeza. Otra señora recibió una fuerte pedrada en el pecho, quedando completamente destrozado un alfiler de brillantes que llevaba prendido.

En la calle de Méndez Núñez tuvieron lugar graves colisiones, resultando varios heridos.

Donde seguramente se hubiera librado una gran batalla era en el mercado de San Pablo, si hasta allí hubiera llegado la procesión.

En dicho punto se hallaban gran número de anticlericales provistos de toda clase de armas y gran cantidad de piedras escondidas en cajones, cestos y sacos de lona.

Su propósito era acorralar en San Pablo á los manifestantes y no dejarlos salir de la calle.

Intil parece decir la que se hubiera armado, si la procesión no hubiese sido disuelta antes de llegar á dicho punto.

Los manifestantes se dirigieron anoche al teatro con el propósito de impedir la representación.

No consiguieron sus propósitos merced á la oportuna clausura de las puertas del teatro.

Un cómico fué agredido por las turbas, las cuales le tomaron por un sacerdote.

Desde el teatro se dirigieron los manifestantes al edificio del Sagrado Corazón de Jesús, y allí lanzaron piedras.

Trasladáronse luego al convento de los Carmelitas, donde se repitió la misma operación.

Los anticlericales lanzaron contra el edificio multitud de piedras.

Por último se dirigieron al convento de San Ginés, comenzando á arrojar piedras.

Las monjas, alarmadas, pidieron auxilio, tocando las campanas á rebato.

Primeramente acudieron los vigilantes nocturnos y después la guardia civil, que disolvió á los manifestantes, utilizando para ello los sables.

A las dos de la mañana reinaba tranquilidad.

Censuras El Imparcial en un artículo combate rudamente al Gobernador de Zaragoza por su falta de previsión y de entereza. Dice que durante todo el día de ayer la ciudad de Zaragoza estuvo dominada por las turbas, las cuales cometieron cuantos desmanes les vino en gana sin que les reprimieran las autoridades. Más de Zaragoza Se ha recibido un telegrama oficial de Zaragoza afirmando que la presencia de Cervero, Alegre y otros caracterizados carlistas en la procesión del Jubileo, fué la causa ocasional de los sucesos de ayer. Dice el Gobernador que esto lo prueba el que el día anterior se celebró la procesión del Carmen recorriendo un largo trayecto, presenciando el paso numeroso público, que se descubrió con respeto, sin que se ocasionara el más leve accidente, lo cual demuestra desde luego que lo único

Batalla de flores

Puntos para la venta de flores y serpentinas

Los industriales que desean instalar puestos para la venta de flores y serpentinas en el lugar de la Batalla, deberán sujetarse á las prescripciones siguientes:

1.º Los solistarán en el Negociado de Festejos antes del día 28 del corriente.

2.º Construirán y adornarán á su costa los kioskos ó despachos, siendo indispensable que forme parte de aquel adorno el artículo objeto de su comercio.

3.º No podrán vender los ramitos de batalla, ó sean aquellos que generalmente se usan como proyectiles, y en cuya composición entran las dalias, margaritas, claveles, cianzas, etc., á más precio de 0'15 pesetas uno.

4.º No se considerarán incluidos en la anterior prescripción los bouquets confeccionados con flores exóticas ó que no sean del tiempo, ni los que, por su tamaño, no sean de los llamados de batalla, cuyo precio será convencional, así como el de las guirrualdas, flores sueltas, etc.

5.º El precio de las serpentinas no podrá exceder del que se señala en la siguiente escala: Hasta 20 metros 3 pesetas el 100 y sueltas á 1 peseta cada paquete de 25.

Desde 21 á 30 metros, á 4 pesetas el 100 y á 1'25 pesetas cada paquete de 25.

Desde 31 á 40 metros, á 5 pesetas el 100 y 1'50 pesetas cada paquete de 25.

6.º No satisfarán ninguna derecho al Ayuntamiento, pero deberán presentar un sencillo croquis, á fin de evitar la monotonía que habría de resultar de la uniformidad de los kioskos.

7.º Siendo muy limitado el número de kioskos que habrá de establecerse, serán preferidos aquellos que primero lo soliciten.

8.º No se permitirá la venta de flores y serpentinas dentro de la plaza á otras personas que no sean los dependientes de los puestos en ella establecidos, que vestirán trajes adonados y deberán proveerse de autorización especial que se les facilitará en el Negociado de Festejos.

A las diez en punto se dió la señal de salida, que verificaron los yates Sidora y Luisilla, que son los que tienen opción, como dijimos ayer, para poder tomar parte en esta regata.

Partieron los balandros arriba citados por el orden siguiente:

Luisilla, á las 10 h., 1 m., 05 s.

Sidora, á las 10 h., 4 m., 27 s.

Los dos yates salieron—como era de rigor—en vueltas de S. E., cada uno con el aparejo arreglado al viento reinante, y á las respectivas condiciones marinerías. El Sidora con la mayor, escandalosa grande, trinquete, fogos y fogos volante, y el Luisilla con la mayor, trinquete y fogos.

Sin incidente alguno digno de mención durante el recorrido, (más que el de haberse faltado la burda de babor al yate Sidora, y que, según personas paritas en esto de regatas, le hizo perder bastante tiempo dicha avería, quizás lo suficiente para perder la regata de ayer), entraron en bahía después de haber hecho el recorrido marcado en el reglamento, cortando la anfiloquia de llegada:

Luisilla, 11 h., 24 m., 07 s.

Sidora, 11 h., 25 m., 45 s.

Hecha, pues, la correspondiente deducción, resulta el siguiente tiempo invertido:

Sidra a 1 h., 21 m., 18 s.

Luisilla, 1 h., 23 m., 02 s.

El jurado se reunió como seguía, y visto el tiempo invertido y aplicadas las compensaciones que tiene que dar el Sidora, declaró vencedor al Luisilla, propiedad de don Luis Gallo Bustamante, á quien damos la enhorabuena, habiendo á extensión también á nuestro querido amigo don Angel F. Pérez Izaguirre, propietario del Sidora. Este hermoso balandro se lució también de una manera admirable, estando manejado por manos tan expertas como las de su dueño.

Animo, pues, y hasta el domingo próximo que se celebrarán las internacionales, para las cuales se esperan en este puerto varios balandros de los de San Sebastián, Bilbao y Santoña.

A su debido tiempo daremos cuenta de los nombres de los yates, tonelaje, aparejo, nacionalidad y matrícula de cada uno de ellos.

Ayer entraron en este puerto, procedentes de Bilbao, para tomar parte en las regatas internacionales, los yates de aquella matrícula Koran (antes Moquito), de la propiedad de don Luis Arana, y el María Elisa, del señor Monsaterio.

De Instrucción pública

Ha sido trasladado, á su instancia don Tomás Ocharro, de las escuelas del Este á la de párvulos del barrio del Oeste.

—Van recibiendo los datos pedidos por el señor Gobernador civil en su última circular referente á juntas y enseñanzas de los pueblos de la provincia.

—En la secretaría de la Junta provincial, donde puede el interesado pasar á recogerlo, se encuentra el título de bachiller en Artes á favor de don Alberto Manteón, remitido por el Instituto de Valladolid.

—Ha sido elevada á la Superioridad una instancia por don Primitivo Peñáz, auxiliar de una escuela pública de la capital, en demanda de reconocimiento de no sabemos qué tiempos de servicio. Veremos el proparar la demanda y si se confirma, una vez más, aquello de «España es el país de los viscoveranos».

—Será cierto que el amanuense que estaba empleado en las liquidaciones de la Caja de enseñanza se ha declarado en huelga porque no se le paga. No lo creemos, y si es cierto, esperamos que se subsanará esto por quien corresponde.

—Aunque ofiosamente se diga que los asuntos de la Secretaría de la Junta marchan al día, no lo comprendemos; pues siendo tantos y tan complejos los de tal departamento y muy escaso el personal, tienen que enfiar demora, á pesar de la buena voluntad de todos.

—Conocemos muy á fondo á los excelentes y queridos amigos funcionarios de ese Centro, y sabemos tienen nota probada de eficiencia y laboriosidad; pero es tanto el trabajo, que en justicia la Diputación provincial debiera aumentar el personal, que hoy es insuficiente en número.

—¿Cobrarán los maestros el sábado?

NOTICIAS

Aviso importante

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, que se sirvan renovarlos á la mayor brevedad posible.

LA ADMINISTRACIÓN.

Otra desgracia

Hállandose ayer jugando á las diez y media de la mañana la niña de 9 años Anita Fernández, en la escuela de su casa, Ocaña del Hospital, 9, cuarto, se cayó desde este piso, y por el hueco de la escalera, hasta el portal, causándose con la caída, según se vio en la Casa de socorro, una fuerte contusión en la espalda izquierda y probable contusión visceral, siendo trasladada á su domicilio.

Posteriormente hemos sabido que al recocerla el médico forense la ha encontrado en un estado de bastante gravedad.

Para los toros

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha establecido entre Burgos, Valladolid, Palencia y estaciones intermedias un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos solamente para los días que se celebren las próximas corridas de toros en nuestra ciudad, que serán el 25, 26 y 28 del corriente.

Limpeza de la bahía

Ayer se celebró en el despacho del Gobernador civil la reunión de los representantes de las compañías mineras, con el fin de tratar de la limpieza de la bahía.

Se acordó proceder inmediatamente á hacerlo con la ría de Soñs, que es la que más daños está causando á la bahía.

El señor Gobernador nos notificó que en el plazo de ocho días deberán constituir los sindicatos y en el de veinte presentar los reglamentos poniéndolos dentro de la ley.

El representante de la «Oreocera» manifestó que si por su parte no podía hacer nada sin consultar con la dirección.

Dichos representantes manifestaron que traslacionados de la producción de sus minas, para que de este modo se estableciera la proporción en que debían pagar la limpieza que se hiciera.

El lunes á las once de la mañana se volverán á reunir.

El domingo 21 y lunes 22 tendrán lugar en la capilla de las Religiosas Obisetas del Santísimo Redentor solemnes y piadosos cultos en la forma siguiente:

Día 21.—Con motivo de celebrar dichas religiosas la festividad del Santísimo Redentor, su fiesta titular, habrá por la mañana, á las siete, misa rezada y comunión general.

A las diez, misa solemne con sermón, que predicará don Justo Colorado, vicerrector y profesor del Seminario Conciliar de Corbán.

Por la tarde, á las cinco y media, santo rosario;

exposición del Santísimo Sacramento, con el ejercicio de costumbre, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Día 22, festividad de Santa María Magdalena, patrona de las aisladas, los mismos cultos que el día anterior, estando el parguero de la Santa á cargo del mismo orador agrado.

Como preparación á la festividad del Santísimo Redentor, se celebrará un Triduo, que comenzará hoy para terminar el mismo día de la fiesta.

Romanceo de ayer

Renas mayores, 16; menores, 6, sea peso 44 kilos 2 7/25; cerdos 7, con 639 kilos; corderos, 35.

Por sospechas de que sean autores del hurto de seis á ocho arrobas de patatas arrancadas la noche del 15 al 16 del actual, han sido detenidos ayer dos vecinos de pueblo de Entrambasaguas por la guardia civil de este puesto.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: á las 8 de la mañana: 758'7; á las 12 de la mañ., 759'8; á las 8 de la tarde, 760'2

Temperatura: á las 8 de la mañana, 22'5; á las 12 de la mañana, 29'6; á las 6 de la tarde, 26'3.

Máximo del termómetro, 30.1.

Mínimum: 20'3.

Tendencia del barómetro; subir.

Sabemos que por la Comisión municipal de festejos se sigue trabajando con la mayor actividad con el fin de que los que se han de celebrar este verano resulten con el mayor lucimiento posible. En la oficina del Negociado correspondiente se trabaja de manera inusitada á fin de lograr lo que aquella se propone.

Hoy, con preferencia, se están ultimando los detalles de la iluminación por focos eléctricos de las calles de San Francisco, Blanca, Correo y Alameda Primera, cuya iluminación ha de sorprender grandemente, pues nos consta que el comercio se cundará los trabajos de la Comisión.

Hoy, á las tres y media, expedición al río Ombas por el vapor Rápido.

A las ocho de la tarde de hoy se celebrará la junta general reglamentaria de las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul, en la sacristía de la Iglesia parroquial de San Francisco.

Movimiento demográfico

Día 18.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Juan Gutiérrez y Pérez, 5 meses, Paseo del Alta.

NO EQUIVOCARSE

En la Plaza de los Mercados, cajón n.º 54, en la galería del medio de la parte del Muelle, se venden las mejores carnes y terneras que existen en la población. Piernas y lomos á precios convencionales, faldas, pechos, gajitas de vaca y ternera á 70 céntimos el medio kilo y 1'40 al kilo.

Para baños insustituible Agua Colonia Oriva.

Telegramas detenidos

- De Jerez de la Frontera.—Daniel Sánchez Eustamante, sin señas. De Gibes.—Manuel Sanz, Blanca, 17. De Bilbao.—Maximina Nicasio, Muelle, 3, 2.º De Madrid.—Rector Escalpos, sin más señas. De Soria.—Duran, Binco Espiñes. De Avila.—Polidoro Puente, calle del Puente. De Villada.—Dannuel Baldejos, sin señas. De San Sebastián.—Iraola, vapor Bebé

No pasa día sin que veamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago y que se titula Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

Viajeros

Ayer llegaron á Santander: Don Carlos de la Revilla, Delegado de Hacienda de Logroño. La distinguida señora viuda de Avendaño. Señores hijos de don Germán Gamazo. Y el señor Ortiz de la Torre, médico de la empresa del ferrocarril del Norte. También llegó la señora duquesa de Manzanedo, deteniéndose en Boó. —Procedente de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo don Avelino Fernández, competente profesor de violín del Conservatorio Nacional y profesor también de la orquesta del Teatro Real.

El señor Fernández, á cuyo hijo Alfredo, eminente violinista que, como suele decirse, está haciendo furor en Inglaterra, aplaudió y admiró el inteligente público santanderino, se propone pasar unos días en esta capital, al lado de su hermano don Joaquín, conocido y acreditado profesor de piano en esta localidad y particular amigo nuestro.

Enviamos nuestra afectuosa bienvenida al señor Fernández, deseándole todo género de satisfacciones durante su permanencia entre nosotros.

También llegó ayer á esta población, donde pasará la temporada veraniega, en compañía de sus dos hijas, la respetable esposa de nuestro querido amigo el célebre tenor don Julián Biel.

Reciba nuestra sincera bienvenida.

Ayer falleció el niño Rafael Torcida Ortiz, á cuya afligida familia acompañamos en el sentimiento.

Ya ha terminado el año escolar en el colegio de las religiosas de la Compañía de María (Eusebianas).

Desde hoy al lunes próximo quedan expuestas las labores de las colegiales externas.

Mareas para hoy

Fleamar.—A las 5'22 mañana y 5'41 tarde Bajamar.—A las 11'41 mañana y 0'00 tarde.

Oficiales de relojería

Se necesitan, con buen sueldo, en casa de Angel Suero, Muelle, número 1.

Relojería de Angel Suero

Relojes de señora á 12 pesetas, de oro á 40; de caballero á 8; S. Roskopf Patent á 15; de pared á 15; despertadores á 5 y 6; cadenas de todas clases; todas las composuras son hechas con perfección lanchable y sus precios son los más económicos.

Garantía verdad; reloj vendido en este establecimiento que no marche con regularidad se cambia por otro de la misma clase que anda bien, ó se devuelve el dinero.

Muelle, número 1, entre la Metalúrgica y el Banco de Santander.

Fíjense bien en la garantía y seriedad de esta casa.

Salón recreativo

En vista del agrado con que el distinguido público que visitó ayer este salón ha recibido las vistas estrenadas ayer, en particular «El meso en el jardín» y «La torre maldita», hoy viernes se repite la misma función con los dos anteriores y la «Historia de un crimen», de ocho á once, 34, MUELLE, 34

PERRO «FOXTERRIER» BLANCO, con las puntas de las orejas negras, un lunar en el lomo, y que responde al nombre de «Fly», se ha extraviado en el día de anteyer.

Al que le entregue en el Muelle, número 24, se le gratificará.

Para el despacho de notaría, escribanía ó procura, se ofrece un oficial para dentro ó fuera de la ciudad con ocho años de práctica en Madrid. Admite trabajos por pliegos. En esta administración informarán.

Se prestan 7.500 pesetas al 5 por 100, con hipoteca. Notaría de don Higinio Camino.

Se necesita un cocinero para Comunidad religiosa. Se desea persona más bien de edad. En esta Administración informarán.

Para artículos de fotografía La droguería de Cubillas y Compañía.

Véase anuncio «Hornayo-Fuente del Francés», cuarta plana.

EL MÉDICO ELECTRICISTA de Bilbao, doctor Eparza, especialista en las afecciones nerviosas, del cerebro y las órbitas que se curan por la electricidad, permanece en esta capital todos los domingos, desde las once á las tres de la tarde, en la fonda de Redón, y recibe consultas y aplica corrientes como en el verano anterior. Consulta, 15 pesetas, y corrientes, 10.

COMUNICADOS

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Encarecidamente suplico á usted la inserción en su popular diario de las pocas líneas siguientes; y como anticipadamente cuento con que la bondad de usted ha de otorgarme cabida, asimismo le anticipo por ello la gratitud más sincera su atento s. s. q. b. s. m.

Angel Gutiérrez Cueto.

Acuerdos... y recuerdos

Aunque persuadido de que un asunto particular, siquiera afecte á la base de una vida ó de muchos, no debe distraer la atención de los lectores de un periódico, como quiera que el asunto de estas líneas hace también relación de algún modo á un acto de la administración pública, me atrevo á hacer constar públicamente que, si ser despedido el día que suscribe por el Ayuntamiento en la sesión del día 15 de los corrientes del cargo que aceptó el mismo día y para que fué designado por el propio Ayuntamiento en la sesión del día 8, sólo se ha tenido en cuenta que el cargo que aquí había solicitado era otro superior, de la misma sección.

Esta circunstancia no significaba nada el día 8, cuando no podía constar mi aceptación del cargo inferior; siete días después, y precisamente al aceptar, significaba mi destitución, que destitución ha sido el aludido acuerdo del 15, aunque sin formalidad alguna legal, ni de ninguna especie.

Verdad que en siete días... Dios hizo el mundo, y bien puede hacer un conojetal la mar de reflexiones.

Por ejemplo: que el escribiente nombrado el día 8 sin protesta (ni se protestó aquel día ni el otro) en el acto de aquella sesión) es natural de Santander, padre de cinco hijos, todos en la infancia; que ha desempeñado destinos particulares en esta población durante muchos años; que hizo como voluntario las dos campañas de Cuba... y sobre todo, que acababa de ser nombrado para el aludido cargo por acuerdo que el propio Ayuntamiento no podía ya revocar en la forma que lo ha hecho.

Pero todo lo puede la elocuencia... ¡Y qué silencio!

Ése tira también al Circo, sin pensar que de aquel Circo hubo después que arrasar los cimientos. Y sin pensar que ya corre por ahí el cuento cómico lúgubre de cierta oración fúnebre masculinada por patillado orador que exo amaba—y va de cuento—con la desmayada elocuencia de la falsa emoción rutinaria, y entre dos pausas infinitas: «¡Pobre Mejillán... que así se llamaba el difunto!» «¡Pobre Mejillán... mientras con vago ademán iba á parar la oreja del orador á su mejilla, efectivamente, sobre la que quedaba reposando la oratoria las por setros minutos de inventible entontecimiento... ¡Oh coincidencias! ¡oh predestinaciones...!»

Pero es tremendo que de tales simplicezas, llevadas donde pueden... y quieren hacer daño, á las veces dependa la necesaria vida de los hombres... sencillamente hombres.

A. G. O.

Santander 18 de julio de 1901.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Sorprendido hoy con la lectura de un comunicado firmado por don Anfiloquio Pérez Gómez publicado en el ilustrado periódico de su digna dirección, acudo á la reconocida benevolencia de usted á fin de que se sirva ordenar en el mismo la inserción de las adjuntas líneas, no como contestación, sino como se atracción á las inexactitudes y falsedades que aquel comunicado contiene.

Así lo exigen la verdad y la justicia de una parte, y de otra, el que el público conozca los motivos de la cobarde agresión á mano armada de que fui víctima la noche del 16 del actual.

Esperando me otorgará tan señalado favor, le quedo reconocido y aprovecho esta ocasión para repetirme de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—Quintín Elvira.

A CADA UNO LO SUYO

ES JUSTICIA

En el comunicado publicado ayer en este mismo lugar, se describe una vez más la personalidad de don Anfiloquio Pérez Gómez, proconador de los Tribunales de esta ciudad, hoy en entredicho por haberse pendiente de resolución ante la Audiencia Provincial un incidente de aprehensión, para declararse suspendido del ejercicio de su profesión, como consecuencia de haberse procesado por delito de estafa.

No es mi ánimo sacar á la publicidad á don Anfiloquio Pérez; ¡ha salido tantas veces y con tan diversos motivos!

Sólo trato de poner en claro las falsedades cometidas por don Anfiloquio en su comunicado de ayer, dando á conocer á la vez los móviles que tuvo para atentar cobardemente contra mi vida, revolver en mano.

Si una persona invita ó provoca á otra á salir fuera de la población para ventilar sus diferencias, no invoca el auxilio de nadie, porque es considerado como valor bastante y sobrado para estar frente á frente del provocado.

Esto es racional.

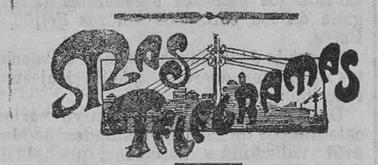
El que conoce, y hay muchos que conocen á don Anfiloquio Pérez, podrá juzgar de la veracidad de sus aseveraciones, teniendo en cuenta que para él constituyen un sport las denuncias ante los Tribunales. Si en alguna ocasión hubiera sido provocado ó desafiado por mí ó otra persona, inmediatamente presenta al Juzgado una denuncia por calumnia ó por no tiene negocios agenos, los inventa propios por cualquier motivo; pero no es antigua la denuncia que presento por haberle deteriorado el sombrero en una verbena; y ¡qué fundamento habría para ello, cuando abolviéronse á denunciado!

Y vamos á lo que es objeto principal de estas líneas, á la demostración de los móviles que don Anfiloquio Pérez ha tenido para agredirme con un revólver, la noche del 16 del corriente.

Como abogado de don Santiago Oircoos, vecino de Miera, redacté y autoricé un escrito de querrela, por estafa de algunos cientos de pesetas, contra don Anfiloquio Pérez Gómez. Deseado éste procesado, en cumplimiento, por mi parte, de sagrados deberes profesionales, hubo de redactor otro escrito, el cual, por las denuncias verdaderas que en él se dicen respecto á don Anfiloquio y otro amigo íntimo suyo, un compañero de quien ausé á encontrar los pasos y café, es de suponer molestado igualmente á ambos. La copia de ese escrito tengo la seguridad de que se entregó á don Anfiloquio Pérez el día 16 del corriente, por la mañana, y á no dudarlo, su lectura, unida á los disgustos del procesamiento, fueron los móviles que le impulsaron á realizar el atentado de que fui víctima por la noche.

Había yo estado en el Boulevard hasta las diez y media con un conocido industrial de esta capital, y dándonos un paseo, llegamos hasta la Alameda primera; ya de regreso para mi casa, viendo que no vendían periódicos en la calle de San Francisco, donde habito, con el fin de comprarlos le propuse volver al Boulevard. Al pasar á la Rivera, se acercó á mí don Anfiloquio, quien me dijo tenía que hablarme y que le siguiera. Fíjame detrás de él, en la creencia de que trataría de hacerme alguna indicación sobre el escrito cuya copia, como arriba digo, le fué entregada por la mañana; y al llegar junto al kiosko de la plaza de Velarde, donde hay establecido un estanco, se volvió atrás, descompueto, diciendo en alta y clara voz: «Ahora mismo le levanto la tapa de los sesos», empujando al mismo tiempo en la mano derecha un reluciente revólver. Ante tan súbita agresión retrocedí un paso; pero repuesto en la desagradable impresión, me adelanté sobre él, pidiendo al mismo tiempo auxilio á los serenos y transeúntes, siendo despedido don Anfiloquio, á quien le fué ocupado el revólver. Conducido al Principal don Anfiloquio Pérez, hizo presentes los hechos que aquí señalo; fueron confirmados por los serenos y allí á don Anfiloquio Pérez no se le ocurrió manifestar que yo había tratado de agredirle. Da que no hizo manifestación alguna en ese sentido pueden dar fé el jefe de serenos y los demás subordinados suyos, cuando al examinar el arma se vio era un magnífico y nuevo revólver Smith cargado con cinco espaldas.

Atribuyo, pues, la agresión al despacho de don Anfiloquio Pérez por ser yo el abogado encargado de sostener la acusación particular en la causa que se le sigue por estafa. Enemigo de exhibiciones, no he de decir una palabra más sobre este asunto, por hallarse sometido á la resolución de los Tribunales. A cada uno lo suyo. Es justicia. Santander 18 de julio de 1901.



Madrid 18—(Varias horas)

La agresión á Max-Regis

Telegrafían de Orán que continúa sin ser descubierta el autor de la agresión á Max Regis.

Se sospecha que el agresor haya sido el israelita Jacob Belme, pues otro ha declarado que propinó varios bastonazos á Max Regis.

El hermano de éste, Luis, se halla también contusionado.

Malos procedimientos

Comunican de Berlín que para lograr la germanización de los polacos, se están usando medios muy reprobables.

A fin de lograr que la lengua polaca desapareciera, se ha dispuesto que los soldados que acudan á la instrucción militar y no dominen bien la lengua alemana, les sea aumentado un año más de servicio, no consintiendoles que usen su idioma natal.

Botadura

Telegrafían de Londres que ha sido botado el nuevo acorazado inglés Corambie, de 14.000 toneladas.

Saqueos

En Londres se han recibido despachos de Pekin comunicando que continúan los asaltos y saqueos de las fincas de los chinos.

El cónsul americano en Tien-Tsin ha impuesto cuatro años de prisión á tres soldados yanquis que saquearon una casa de una aldea próxima á Pekin.

Tolstoi

Dicen de París que se han recibido despachos de San Petersburgo en los que se da cuenta de que el conde de Tolstoi se halla en peligro de muerte.

Desde hace algunos días se ha acentuado la fiebre hasta tal punto que se cree que de nada servirán los auxilios de la ciencia.

Tolstoi, desde octubre del año pasado, siguiendo los consejos de los médicos, estaba sujeto á un régimen alimenticio severo y escaso, que si bien le ha aliviado algo en la enfermedad que padece al hígado, le ha producido una extrema debilidad.

Muertos por un rayo

Telegrafían de Gerona que en el pueblo de Labata de aquella provincia, subieron varios vecinos al campanario á tocar las campanas para que pasara la tormenta.

Cayó un rayo en el campanario y mató á dos vecinos llamados Joaquín Domenech y Emilio Armengol.

Lynchamientos

De Nueva York telegrafían que continúan los lynchamientos.

En el Estado de Mississippi han sido lynchados dos italianos.

El embajador de Italia ha presentado al Gobierno de los Estados Unidos la reclamación correspondiente.

Guerin

Telegrafían de París que, según despacho recibido de Portneuf, ha llegado á dicho punto Mr. Guerin, el cual manifestó que antes de fijar su residencia en el

destierro, necesita arreglar una cuestión con un señor, sobre cuyo nombre guarda absoluta reserva, al cual tiene que enviar sus padrinos.

El célebre nacionalista se propone ir á Berlin.

Fallecimiento

De Roma telegrafían que en Irol ha fallecido la señorita Costa, hermana del diputado socialista Andrés Costa.

Conferencia

Telegrafían de París que ayer conferenció largamente el Gobernador general de la Argelia M. Revouil con el presidente de la República, M. Loubet.

EL CORRESPONSAL.

Para personas delicadas y de buen gusto BIZQUIT.—Confitería de RAMOS, Beceio, 11.



DE MADRID

Table with columns: Interior series F. M. B., Exterior series F. M. B., Amortizables, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, Billetes de Cuba de 1893, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, Vales de 100 pesetas, Amortizables á por 100, Banco Hispano-Americano, Paris á la vista, Londres á la vista.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior, Cables viejos, Cables nuevos, Norcia, Francos, Gramos, Colonias, Exterior Paris, Rentes Idem, Alcañanes Idem.

DE BILBAO

Table with columns: Interior, Aurora, Ferrocarril de Durango á Bilbao, Obligaciones del Ayuntamiento, 4,0, Idem Bilbaína Navegación, Idem F. O. Santander á B. Iba, 1895, Cambio sobre Londres.

Noticias

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta ciudad.

Deuda á por 100 interior 71'90; carnets O. 72'35. Acciones del Banco de España, 487'75 y 488. Idem minas de Complemento, á 90'34. Santander 18 de julio de 1901.—El agente de terms Manuel Ordo.

Coñización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta ciudad.

Deuda á por 100 interior 71'90; carnets O. 72'35. Acciones del Banco de España, 487'75 y

Elixir Gallol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y efectos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

de 16 y que el Gobierno y las autoridades son los primeros en deplorar los sucesos registrados.

Dice que hay varios detenidos y que se instruye causa para castigar a los autores de los desmanes.

Añade que cree que los católicos fueron los provocadores de los sucesos.

Los conservadores protestan, armando el gran escándalo.

El señor Pelayo defiende a las autoridades.

El marqués de Pidal asiente a lo dicho por el Obispo de Tarazona.

El señor Calvo Martín declara que estamos próximos a una guerra civil.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor Fernández Caro combate el catalanismo.

El duque de Almodóvar del Río declara que las alianzas internacionales son peligrosas.

Añade que el Gobierno se ocupa de la cuestión del Mediterráneo.

Se da por discutido el Mensaje y se vota la contestación, siendo aprobada por 115 votos contra 65.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul se encuentran los señores Villanueva y duque de Veragua.

El señor Poveda, tatanista, se ocupa de los sucesos de Zaragoza, y presenta una proposición de censura para las autoridades de aquella ciudad por la negligencia que han demostrado al no saber evitar los desórdenes ocurridos.

Censura también al Gobierno.

Le contesta el ministro de la Gobernación, quien hace la historia de lo sucedido, ateniéndose a los informes oficiales.

Esta culpa de los desórdenes a ciertos elementos que dieron carácter político a una fiesta religiosa.

Relata cómo el Gobernador civil se dirigió al Vicario pidiéndole fuera suspendida la procesión, siendo contestado que no había por qué, pues los que habían de figurar en ella iban bien preparados, lo que luego quedó bien demostrado.

(El señor Llorens pide la palabra.)

El Gobierno debe hacer respetar el derecho de todos.

Que los anticlericales no fueron los promovedores del conflicto lo demuestra que el día anterior se celebró la procesión del Carmen.

No ocurrió en ella el más leve incidente; por el contrario, el numeroso público que presenció su paso se descubrió con respeto y hasta hubo entusiasmo.

No fué el Jubileo de ayer—añadió—una fiesta genuinamente religiosa, pues en ella intervinieron ciertos elementos que le quitaron parte de aquél carácter, y a los que al parecer les animaban fines no muy pacíficos.

La mayoría aplaude.

Rectifica el señor Poveda en medio de las interrupciones y de las protestas de los diputados.

Censura el poco tacto del Gobierno y la torpeza con que ha obrado el Gobernador civil de Zaragoza.

El señor Poveda afirma que el Gobernador iba en un grupo de anticlericales para impedir la procesión.

Insiste en sus censuras, que provocan grandes protestas en la mayoría.

Sostiene el derecho que los católicos tienen a manifestarse.

El señor Villanueva insiste en sus argumentos anteriores.

Dice que la procesión tuvo carácter político religioso.

Afirma que el *Diario de Zaragoza*, órgano de los tatanistas en aquella ciudad, al ocuparse de los desórdenes achaca la culpa de ellos a los elementos clericales, diciendo que eran los primeros que al poco tiempo de salir de la iglesia comenzaron a disparar tiros, provocando así los sucesos que después se desarrollaron.

El señor Moret manifiesta que no puede consentirse una discusión tan larga, y que lo único que procede es acordar si se toma o no en consideración la proposición presentada.

La proposición es tomada en consideración.

El Marqués de Lema comienza a conquirir un turno en pró.

Sigue el debate, pero ha perdido interés, desde el momento en que ha intervenido el Marqués de Lema.

Después el general Weyler da explicaciones de lo ocurrido con los fondos del colegio de María Cristina, de Toledo.

Presenta datos de los que resulta que no ha habido desfalco.

Las cantidades que no se giraron a Cuba fueron empleadas en otras atenciones legales.

Añade que serán reintegradas.

Se aprueba el proyecto de crédito para artillería de tiro rápido.

Se reanuda la discusión del Mensaje.

El señor Romero Robledo habla para alusiones.

Dice que hay que definir bien el criterio de cada cual en la cuestión religiosa.

Dedica un entusiasta elogio a don Melquíades Álvarez del que dice que ha sido el único que ha hablado claramente.

Sostiene que el Concordato solo comprende tres órdenes religiosos y que las demás son toleradas.

Añade que es preciso dictar una ley especial que las reglamente.

Rectifican los señores Silvela y Canalejas.

Este coincide con Romero en la necesidad de una ley que reglamente las asociaciones religiosas.

Discurso de Sagasta

Resume el señor Sagasta.

Pronuncia un discurso, enérgico y valiente al referirse al regionalismo.

Explica la crisis última.

Dice que el partido conservador estaba deshecho.

Ofrece un programa económico y la reorganización de los servicios.

Respecto a las órdenes religiosas dijo que es un asunto clarísimo y añadió:

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

«Tres órdenes concordadas se rigen por el Concordato.

Las restantes asociaciones toleradas se rigen por la ley de asociaciones, y está bien especificado en su artículo segundo.»

Ofrece preparar una ley especial para las asociaciones, pero limitada por las regalías de la Corona.

Dice que hay que deslindar lo que se entiende por descentralización y por regionalismo.

Ofrece que el Gobierno dará la descentralización a los pueblos que se puedan administrar a sí propios, pero rechaza el regionalismo por entender que lleva la perturbación política al país.

Califica al catalanismo de atentatorio contra la integridad de la patria.

Declara que perseguirá con energía a quienes tal intenten.

Los catalanistas protestan ruidosamente é interrumpen al orador diciendo: «¿Dónde están esos separatistas?»

El señor Sagasta les recuerda la visita que hace poco hicieron los bizcarras a Barcelona y los sucesos graves que allí ocurrieron entonces.

Declara también que, si preciso fuese, modificará el Código para consignar tal delito como de lesa patria.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos.

Después se vota la contestación al Mensaje, siendo aprobada por 162 votos contra 68.

El Príncipe de Asturias

De París dicen que el Príncipe de Asturias y su madre marcharon a Lucerna.

Militares y paisanos

Esta mañana ha tenido lugar una colisión en la calle de San Fernando en la que han tomado parte un capitán, un teniente de infantería y varios paisanos.

Tres de estos han resultado heridos.

Se desconocen las causas de la colisión.

No es para menos

Los periódicos comentan lo sucedido con un vecino de un pueblo cercano, que bajo diferentes nombres sacaba criaturas de la Casa de Expositos, conviniendo en darles media lactancia, por lo cual percibía 15 pesetas por cada niño.

Este sujeto lo alimentaba después con bizcochos y chocolate, habiendo fallecido la mayor parte de ellos.

Convocatoria

Telegrafían de Barcelona que mañana se dirigirá a todas las sociedades obreras de España una convocatoria del Comité de la Federación regional obrera, organización en la que dominan los elementos anarquistas, para el Congreso que se celebrará en Madrid.

Comienza diciendo: «La oficina de la Federación regional se considera obligada a dirigirse a todas las sociedades obreras de España, ateniéndose a lo acordado, invitándolas al Congreso que se celebrará en Madrid en el mes de octubre, y a falta de este acuerdo tendría necesidad de organizarlo, en vista de la agitación que cada vez va en aumento, y por la que los patronos quieren imponernos cosas intolerables.»

«Al convocaros os invitamos a protestar de las vejaciones y atropellos cometidos con nuestros hermanos.»

«Ayer fué Barcelona, hoy es la Coruña, mañana será Sevilla.»

El documento es muy largo y está redactado en términos enérgicos.

Fiebre amarilla

El paquebot francés *Malauna* llegó a Santo Domingo con un caso de fiebre amarilla a bordo.

No desembarcó el enfermo, continuando el buque con rumbo a Europa.

Temporales

Telegrafían de Yokoama que á consecuencia de los temporales han perecido en una mina de hulla 360 personas.

Más de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que la guardia civil protegió la salida de las personas que estaban en el Pilar.

El coronel retirado señor Tablares iba también en el Jubileo.

Al reconocerle las turbas le apedrearón.

A las personas que no usan barba ni bigote se las obligaba á descubrir para convencerse las turbas de que no eran sacerdotes.

Intoxicados

Han sido asistidas diez personas que se intoxicaron por beber leche en malas condiciones.

Combinación

Háblase de una combinación de altos cargos tomando por base la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Peste

De Constantinopla telegrafían que se han registrado dos nuevos casos de peste bubónica

Max Regis

Telegrafían de Orán que Max-Regis, que sigue muy aliviado de sus heridas, ha asistido a un banquete dado por sus amigos.

Dictamen

De Nueva York telegrafían diciendo que la comisión de Hacienda ha dado dictamen, aceptando el legado de cinco millones 200.000 dollars que Mr. Carredge dejó para la creación de una biblioteca popular.

Diligencias

Otro despacho de la misma procedencia dice que los cónsules italianos practican activas diligencias para esclarecer los hechos ocurridos con motivo de dos sábitos de Italia los cuales fueron lynchados en el Estado de Missisipi.

Absueltos

Comunican de Barcelona que han sido absueltos cinco personas de Tarrasa que

estaban procesadas por haber insultado á la guardia civil.

Explosión

Añade el telegrama que en Llobregat hizo explosión una caldera, resultando un obrero muerto.

Las cigarrerías italianas

Dicen de Nápoles que están en huelga las cigarrerías.

En breve se las unirán las de Turin, Florencia y Roma.

Ingléses y boers

Comunican de Londres que en un combate que el domingo rñieron los ingleses cerca de Alival Nort con los boers, aquellos tuvieron siete muertos y veinte heridos.

Otro telegrama dice que ha muerto un sobrino del general Botha.

Cólera

Comunican de Pekín que han ocurrido dos casos de cólera en la legación francesa.

Embajada suprimida

Dicen de París que la Comisión de Presupuestos acordó suprimir la embajada francesa en el Vaticano.

Tumulto parlamentario

Dicen de Bruselas que el diputado socialista Dambor promovió un alboroto en el Parlamento por haber insultado al rey.

Los ugieres evitaron que los diputados llegaran a las manos.

El presidente suspendió la sesión.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)

teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores sencillos é independientes

Plato del día.—Escalopas de ternera á la portuguesa.

V. ALBA: relojero

HACE TODA CLASE DE COMPOSTURAS

RUAMAYOR, 6, 2.º

Anuncios

PIANOS

LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

Steinway, Pleyel, Ronch, Gora Kallmann, Bechstein, Ibach, Rodolphe Fils, Chassaigne Frères, Estela, Vidal, etc.

Exclusivo depósito: GARCÉS.

Santander.—San Francisco, 21

Nota.—A la mayor brevedad se recibirán importantes pedidos de música.

Ventas al contado, á plazos y de alquiler, en las mejores condiciones.

FONDA Y RESTAURANT

Los Vizcaínos

ONTANEDA

Esta casa, la más próxima al Bañerío y á la estación del ferrocarril en construcción, con magníficas vistas á éste, ofrece á los señores bañistas un esmerado trato y limpieza, habitaciones comunicadas, mobiliario completo y nuevo, salón de recreo con piano, salón de billar, comedores particulares y general, éste para ochenta personas; precios módicos.

Se arrienda en el ferrial un precioso local ornado, propio para cervicería, mercadería ó casa análoga.

Atarazanas, 14, 1.º informarán.

¡ALTO Y APROVECHARSE!

Por dejar el artículo de CALZADO se liquidan todas las existencias.

En cristales lisos, colores y muselinas el más barato

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

SOMBRILLAS

DE LA FÁBRICA DE

MR. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: Guantería de DON JUAN ORESPO.—SAN FRANCISCO, 25

Imenso surtido en paraguas, sombrillas, quitasoles y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

CORTINAJES de todos estilos.

TAPIERÍA antigua y modernista

CAMAS, aliterias y toda clase de muebles para el completo equipo de una casa por elegante que sea

VENTAS al contado y á plazos

en las más modernas formas con un ligerísimo aumento sobre squélas.

D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

Cursos de francés é Inglés, lectura, escritura, conversación.

San Francisco, 22, 1.º derecha

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO
R. JIMÉNEZ (HIJO) — FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventaja al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

Farmacia, Viuda de R. Jiménez.—Plaza de la Libertad. (Casa de los Jardines).—Teléfono núm. 33

DE LA **COMPANIA VINICOLA** DEL Norte de España PREMIADA en todas las Exposiciones

Rioja Claret

Botella con casco, cosecha 1899 (embotellado en Hsro)..... Pesetas 1 25
(idem en Santander)..... 1 00
Media botella (idem ídem)..... 0 50

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonando 0 25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de **B. Martínez y C.ª**

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80—SERVICIO A DOMICILIO
— SUCURSAL: TIENDA DE DOÑA ELOISA LÓPEZ (ANTIGUA DEL MANO)—

Platería y Relojería Moderna (Ribera, 19)

En este antiguo y acreditado establecimiento hay gran surtido en platería con pedrerías, y en relojería de todas clases, precios y tamaños. Relojitos de señora, desde 14 pesetas, con iniciales, cadena y estuche, 25; de níquel, desde 8 pesetas; Roscoff Patente, desde 21; de ocho días cuerda, desde 50. Se empavonan relojes á 2'50 pesetas. Se hacen toda clase de composturas con prontitud y economía, garantizadas; se compra oro y plata.

Se alquilan y venden pianos al contado y á plazos, papel y piezas de música nuevas y bonitas, pianos manubrios, armoniums, acordeones y otros instrumentos.

¡FIJARSE BIEN!

Para que no se confundan nuestras pastillas con otras que se expenden en esta plaza, rogamos á los consumidores se fijen en el cliché adjunto, que constituye nuestra Marca registrada.

Toda persona que se precie de inteligente en este artículo tan codiciado, pedirá siempre las riquísimas y extrafinas PASTILLAS DE E. ALONSO HERMANOS, extendidas por toda España.

Probadas, comparad y os convencereis

Único depósito en Santander: ULTRAMARINOS FINOS DE

“LA UNIÓN COMERCIAL,”

Daciz y Velarde, 15, y Plaza de Cañadío

PASTILLAS DE CAFE Y CACAO

E. ALONSO Y HERMANOS

UNICAS EN ESPAÑA

Legítimas Extrafinas

SOBRINOS DE CEBASTIÁN SOLADO

LOGROÑO

DE VENTA “LA UNIÓN COMERCIAL”

La Cantábrica

Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos elaboración especial, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que me permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración.

Nota importante: Se advierte al público que esta casa no pinta la baldosa.

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6, Teléfono, núm. 239, SANTANDER

Despacho de carbones mineros y de cok

EMILIANO GILDÓS MONTES

Daciz y Velarde (frente al estanco)

TELÉFONO NÚMERO 248

SERVICIO A DOMICILIO

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate

AL PÚBLICO

En la tabla de don Juan Osa, Plaza Nueva, número 19 y en la de don Ose lto Galdos, Bacedo, número 1, no ha tenido aumento el precio de la carne.

A las señoras:

Tiene el honor de participar y se ofrece como inteligente camisera de caballero, señora y niño, con doce años de práctica, dirigiendo la labor en camiserías de esta capital.

Se admite toda clase de composturas en toda clase de ropa blanca, á precios excesivamente económicos. Darán razón: Puerta la Sierra, 13, 3.º

Hacen falta dos aprendizas.

GRAN HOTEL ROSAL en MONDARIZ

Casa construida expresamente para fonda, con portarre á la carretera, situado en el centro de Troncoo, montado con mobiliario escogido, timbres eléctricos en todas las habitaciones y servicio esmerado, dirigido por su propietario JOSÉ SIGNO.

Precio del pupillage: seis pesetas diarias

CAMAS JERONES DE HUELLES

SILLERÍAS ESPEJOS

TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero al que compra en los grandes almacenes de

V. Arañuco

Plaza de la Libertad

Nota.—Muebles especiales muy sólidos, á precios reducidos, para foros y bañeríos.

PERDIDA

En la zona de Mallo se ha extraviado una perilla foxterrier blanca con las orejas negras y veteada del mismo color. Se replica y agradecerá su entrega en la calle de la Lealtad, número 2, piso segundo, donde se gratificará.

Villa María Antonia se alquila amueblada, con jardín, servicio de agua, etc.; está situada en el alto de Miranda (Paseo de la Magdalena) con hermosas vistas al Sardinero y próxima al tranvía.

Dirigirse para el arriendo á don Rafael Corral, Daciz y Velarde, 5, 3.º

Academia PALACIOS

PREPARATORIA DE INGENIEROS CIVILES

Director: D. RAFAEL PALACIOS DEL VALLE

Ingeniero del Cuerpo de Minas

MAYOR, 32 — MADRID

Pildoras tónico-depurativas DEL DOCTOR SANZ

Cura radical del HERPÉTISMO y demás vicios de la sangre.

Para más detalles consúltese el prospecto que se acompaña.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: PLAZA VIEJA, núm. 2.—FARMACIA

“L' Assicuratrice Italiana”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades é corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Honoraria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

Maiz, habas, cebada, salvados, harinillas y coloniales

Hay grandes existencias á precios muy económicos. Dirigir los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS

RIBERA, 8, y 9 — Teléfono 87

ELVIRA TOGA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA BORDADORA

Se encarga de toda clase de trabajos que la confien, por difíciles que sean y dá los precios en su casa. Letra desde 20 céntimos en adelante.

SAN FRANCISCO, 6, 3.º

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO GUESTA

CALLE DE BREDADO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pías blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Correo de Madrid, llegada, 10'23; Bilbao, 11'00; Cabezón de la Sal, 13'40.
 Correo de Madrid, salida, 14'45; Bilbao, 14'30; Cabezón de la Sal, 14'25, y correo mixto para Torrelavega, 7'45.
 Correos.—De Pañacastillo, Ouelo, Monte y San Román.—Salen a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 22 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11'40 a 14'00, y de 16'30 a 19'00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13'15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13'15 y de 16'30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10'15, 12'45 a 14 y 16'30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16'30 a 19.—Salida de cartones: a las 12 y a las 15'30.—Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Perdidos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11'30.
FERROARRIL DEL NORTE
 Correo.—Sale de Santander a las 15'15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 8.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17'18.
 Muere en Bárcena.
 Tránsito de viajeros.—Mixto, Llegada a Santander a las 18'15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tránsito mixto provincial.—Llega a Santander a las 21'25 y 8'35. Nace en Bárcena.
FERROARRIL CANTÁBRICO
 Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'30, 11'30, 14'45 y 18'40.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'34, 12'34, 15'44 y 19'46.
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8'05, 12'41, 15'39 y 19'17.
 Servicio de coches: en Pasaje de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabezón, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo e Infesto.
FERROARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7, 10'10, 15 y 18'10. Llegadas a Bilbao, a las 10'55, 13'28, 18'51 y 21'25.

Salidas de Bilbao, a las 7, 10, 15 y 17'55. Llegadas a Santander a las 10'46, 13'18, 18'45 y 21'39.
 Para Marrón, a las 17'05. Llegada a las 18'49.
 Para Solares a las 8'25, 9'35, 11, 12'15, 14'30, 16'25, 17'35 y 20, que llegarán a las 8'05, 10'20, 11'40, 12'55, 15'08, 16'05, 18'18 y 20'38.
 De Marrón, a las 6'55. Llegada a Santander a las 8'36.
 De Solares, a las 7'25, 8'40, 11, 12'15, 14'30, 15'25, 16'35 y 19'05. Llegadas a Santander, a las 8'07, 10'22, 11'40, 12'55, 15'12, 16'05, 17'16 y 19'43.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 Se Gibaja coches para Ranales, Arredondo, Sobr y Llanes, Ba. Marrón, para Llanes. En Tebe, para Castro, Laredo, Collado, Llanes y Voto, y servicio combinado con los vapores Zorobastan, para Santoña y Llanes.
 Se Gasa, coches a Santoña, Ba. Branga para S. de B. Haza, Mera, Noja e Iba.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15'30 hay coches en el Astillero para Solares.
TRANVÍA URBANO
 Salidas de Pañacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochoico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario no hará desde el Correo a Pañacastillo desde las 7'30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Pañacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochoico.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor:

Alfonso XIII

se capitán Don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cádiz, y Pañacastillo, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para que se admita pasaje y carga con billetes y pasaportes directos.

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 25 de Cádiz el vapor:

Ciudad de Cádiz

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coiba, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Veracruz con trasbordo en Habana. Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para que se admita pasaje y carga con billetes y pasaportes directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 9 de julio saldrá de Liverpool y el 20 de julio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor:

Isla de Luzón

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Rangoon, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 6 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor:

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día 26 de julio saldrá de Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lugo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 4 de Cádiz, el vapor:

Méjico

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor:

Mannel L. Villaverde

directamente para Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

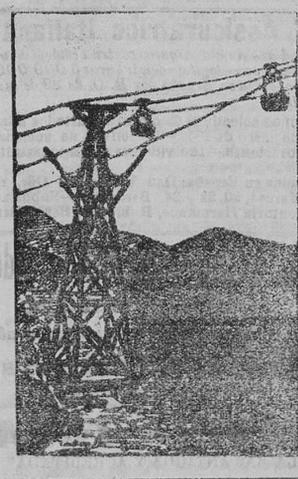
El día 4 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor:

Larache

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Marrakech, y otros puertos de la costa occidental de África y de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado. Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, número 28 7. Teléfono número 63



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA de Triliaria, Cablearía y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 Francos
FÁBRICA EN BILBAO (Grandío)
 Tranvías aéreos, puentes inclinados, transmisiones por cables, cables de acero para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marinería.
 Aparatos de enganche para todas las pendientes, con privilegio. Alambros galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
APARTADO 67.
 Telegramas: CABLES, DESIERTO-BRANDIO

VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo
 Anemia - Convalecencia
 Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
 Pídale **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y sus Farmacias.
 Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Cinturones eléctricos norteamericanos

Para la curación de la *neurastenia, epilepsia, histerismo, corea, parálisis, insomnio, esterilidad, espermatorrea, sordera, neuralgias, reuma y gota*; enfermedades del estómago, riñón y matriz; el asma, anemia, debilidad general y todas las crónicas.
 El representante de la casa norteamericana ofrece a los enfermos estos aparatos de corriente eléctrica poderosa, comprobando su funcionamiento sobre el mismo enfermo, el domingo próximo, en la fonda de Redón, de diez a dos de la tarde. Desde 40 pesetas, el de menos potencia, a 125, con garantía ilimitada.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrece nos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan *electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
 Esta se expone en el Gabinete *Electro-terápico, Carreras, 19, pral., Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE BREA
 es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA
 debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA
 preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA
 puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA
 se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.
 De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villaverde y Caño.

DEGUERÍA
Pérez del Molino y Compañía
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido ó instantáneo para los ojos sin olor ni peligro alguno; brillantinas para la conservación de huiles, ceras y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotomontaje, de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía 3 y 5 Plaza de las Escuelas

Baños de Corconte
 Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las vías urinarias, herpes y eczemas.
 Coche diario en la estación de Reñosa, a la llegada del tren mixto de Castilla.

Enfermedades de la piel
 MÉDICO especialista en estas enfermedades estará en los baños de Corconte desde el 15 de julio hasta el 15 de agosto y admitirá consultas, cuarto del Hotel del establecimiento número 8. De la estación de Reñosa sale coche para los baños de Corconte todos los días, excepto los domingos, a las tres de la tarde.
 De la estación de *Soncillo* sale coche para Corconte a la llegada del correo de La Robla, todos los días.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilicicia, la Escrófula, etc.
 Evítase el *Prodotio verdadero con la Anemia BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.*
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 5 fr.

Vapores Rápido y Eloisita
 SERVICIO entre SANTANDER-PUNTALE
 Santander a Puntale, 5 y media mañana.
 Puntale a Santander, 6 y media ídem.
 Santander a Puntale, 9 mañana.
 Puntale a Santander, 10 ídem.
 Santander a Puntale, tres tarde.
 Puntale a Santander, cuatro ídem.
 Santander a Puntale, 5 y media ídem.
 Puntale a Santander, 6 y media ídem.

"Hoznayo-Fuente del Francés,"
 Desde esta fecha, 11 de julio, y en lo sucesivo, la entrada en el Establecimiento para pasar por el parque y visitar la gruta, costará desde las dos de la tarde en adelante, 0'50 por persona, y además una peseta por cada carruaje de cualquiera clase que sea. Se exceptúan únicamente los coches de la Empresa que tiene contratado el servicio de viajeros con el Establecimiento, los cuales solo pagarán 0'50 por cada persona que los ocupa.
 En los días de concierto y baile, la Empresa se reserva el derecho de aumentar estos precios.
 Teniendo la Empresa fonda con buen servicio, no se permitirá la entrada en aquel recinto de ninguna clase de simonios, comida ó merienda.

PÍLDORAS DE ARABIA
 Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acedeces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histericos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo los acedeces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
CAJA CON 50 PÍLDORAS, SEIS REALES
 Depósito: en Valencia, doctor Oostas; en Barcelona, doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acedías, arduras, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al principio de usar el...
 Cada caja contiene 50 píldoras.
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías.
 DEPOSITARIOS EN LA PROVINCIA: Sociedad Española de Droguería general.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
 Extracto de las operaciones realizadas en la primera quincena de julio

	Pesetas
Saldo de empeños en 30 de junio.	129.816 46
Valor de 135 lotes de ropas y efectos, vendidos en 4, 5 y 6 de julio.	1.458 90
Idem de 29 ídem de alhajas vendidas en 6 de julio.	319
	128.045 55
Prés años	
94 préstamos con garantía de alhajas	4.789 00
346 ropas y efectos.	1.926 50
6 renovaciones de alhajas	628 00
60 ropas y efectos	658 50
506 préstamos en junio, con un valor de	8.002
	136.045 55
Desempeños	
99 de alhajas.	5.694 10
429 de ropas y efectos.	2.991 75
	8.685 85
Queda empeñado en esta fecha.	127.359 70
Caja de Ahorros	
Existencia anterior.	145.355 75
Entrega de 5 impositores nuevos.	1.780 00
10 sucesivos.	1.240 00
	3.020 00
9 reintegros totales.	2.616 00
5 parciales.	435 00
	3.051 00
Existencia en esta fecha.	145.324 75

Santander 16 de julio de 1901.—El Director Gerente, José Iglesias García.

LA ALIANZA DE SANTANDER
 Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar
Fundada el año 1886
 Capital desembolsado: 3.000.000 de ptas.
 Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios a precios sumamente moderados.
 Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonando importantes comisiones.
 Para más informes dirigirse a la Administración:
Muelle, 6.—SANTANDER

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con éxito Los Estréñimientos, Cólicos, y Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 5 piernas).
 La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja: 1 fr. 30
 La cuarta parte de un vaso de agua ó de leche en la Caja: 1 fr. 30
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales.
 PARÍS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
 ANTISÉPTICO POFEROSO
 COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
 Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, orup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.
 LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS.
 PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
 — Por mayor: Galdariz y C. — Barcelona —

BRONQUITIS - CATARROS
 LARINGITIS - INFLUENZA
 SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS COGNET
 El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
 PARÍS, 43, Rue de Saintonge, y en todas las Farmacias.